

Acta No.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO DE 29 MARZO DEL AÑO 2014.

En la oficina de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., ubicada en la calle Toro Moreno 516 y Antonio Cordero, (a media cuadra del parque German Grijalva), de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 19h00, del dia sábado 29 de marzo del 2014, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., en Junta General Ordinaria de Accionistas, a la cual asistieron los señores: ROMERO BENAVIDES NELSON OSWALDO, (propietario de 43 acciones de USD \$ 1 cada una); MORAN CARLOS ARMANDO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); AYALA HERNANDEZ GERMAN ALFONSO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); LEON INSUASTE SEGUNDO MEDARDO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); ROMERO BENAVIDES NERI RAUL, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); CHANDI CADENA LEONARDO VENITO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); LEON VALLEJOS LUIS HERMINIO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); AYALA GORDILLO EDISSON GERMAN, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); DE JESUS DE JESUS SEGUNDO KENNEDY, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); ARROYO HENITEZ VICTOR MANUEL, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); CHIRIBOGA FERNANDEZ CARLOS ENRIQUEZ, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); RUIZ TIRRA JAVIER HIPOLITO, (propietario de 42 acciones de USD \$ 1 cada una); VILAÑEZ MICHELENA HUGO VINICIO, (propietario de 43 acciones de USD \$ 1 cada una), quienes representan el 68.42% de las 800 acciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de esta compañía que es de USD \$ 800.00 y de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto, constante en la convocatoria escrita realizada por parte del Presidente y Gerente de la compañía, la cual copiada textualmente dice:

"..... CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A. Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE CAMINERO CORDIMBA S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el sábado 29 de marzo del 2014, a las 19h00, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Toro Moreno 516 y Antonio Cordero (a media cuadra del parque German Grijalva), de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura para tratar y votar sobre el siguiente punto: (i) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Contador de la Compañía, Luis Morán, correspondientes al año 2013, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios de IRU. Ibarra, 10 de marzo del 2014; (ii) Carlos Armando Morán, (Gerente) y (iii) Victor Manuel Arroyo Henitez (Presidente).....

Preside la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Arroyo Henitez Victor Manuel, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa el señor, Carlos Armando Morán como secretario, en su calidad de Gerente de la compañía.

Una vez constando el quórum, por parte del secretario de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Restimenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros referidos anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Luis Morán, en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2013, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 21h00'

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA Y ME HAGO RESPONSABLE DEL TOTAL CONTENIDO DE LA MISMA. IBARRA, 29 DE MARZO DEL 2014.


Carlos Armando Morán
GERENTE